La incineradora reducirá la emisión de gases nitrosos

Escrito por M.R
SÁBADO, 04 DE ABRIL DE 2009

La incineradora reducirá la emisión de gases tóxicos a la atmósfera.

La incineradora de Melilla reducirá los gases emitidos a la atmósfera tras la instalación de un nuevo sistema de control a partir del mes de septiembre.

De este modo, el Consejo de Gobierno aprobó el suministro del sistema para reducir los óxidos nitrosos, instalación que se producirá en el mes de septiembre, coincidiendo con el parón técnico que efectúa la incineradora todos los años. Así, el portavoz del Gobierno, Daniel Conesa, comentó que se hacía de este modo para evitar que se pararan las instalaciones dos veces el mismo año, con el coste que ello conlleva.

"Había que adaptar la planta a la nueva normativa", afirmó el portavoz del Gobierno y recordó que el plazo para instalar el sistema estaba previsto para dentro de dos meses. Pese a ello, se había optado por el mes de septiembre por la razón aludida, siempre teniendo en cuenta que el sistema de reducción de gases deberá estar instalado antes del nueve de diciembre.

Junto a ello, recordó que esta instalación se producía sin coste alguno para la Ciudad Autónoma. Conesa comentó que la normativa europea exigía un mayor control de los gases nitrosos, situación que explicaba el cambio que se estaba haciendo en las instalaciones de la ciudad. En cualquier caso, antes de que acabe el año estará instalado el dispositivo, aseguró Conesa.

Deporte

En otro orden de cosas, el Consejo de Gobierno también aprobó la propuesta de convenio de la Consejería de Deportes con la Universidad de Granada. De este modo, Conesa comentó que era un convenio para realizar dos investigaciones en dos proyectos diferentes.

Unno de ellos atiende al nombre de 'Optimización de los procesos comunicativos en la educación física y el deporte' y el otro 'Ampliación de un sistema instrumental autorizado para el entrenamiento de los procesos de decisión en el padel'.

En total, el portavoz del Gobierno confirmó que los proyectos se financiaban con un total de 6.000 euros y se realizarían en el marco de la Universidad de Granada.

Otros acuerdos

Finalmente, también se aprobaron otros dos acuerdos en el Consejo. El primero de ellos hace referencia a la felicitación que trasladará la Ciudad Autónoma al policía local Francisco Antonio López, fuera de servicio el día que se produjo el atraco a la sucursal de Banesto en el barrio de El Real, circunstancia que no le impidió salir tras los asaltantes. Por ello, desde el Consejo de Gobierno se ha decidido felicitar al agente0.

Por otro lado, también se ha aprobado una licencia de obra para la construcción de un nuevo bloque de viviendas en la calle Carlos V, en el conocido como barrio Industrial. En concreto serán 38 viviendas.

Add as favourites (3) | Cite este artículo en su sitio | Views: 51

Sea el primero en comentar el artículo

Escribir Comentario

Por favor, mantenga el tópico de los mensajes en relevancia con el tema del artículo.
Lenguaje inapropiado será borrado.
Por favor, no use los comentarios para promocionar su sitio, ese tipo de mensajes serán removidos.
Aségurse de *Recargar* la página para mostrar un nuevo código de seguridad antes de cliquear 'Enviar', en caso de haber ingresado un código incorrecto.

Útimas Noticias | Más Visitado

Transportes y Semana Santa
D. Pedro y Compañía
Imbroda afirma que no habrá consenso en la reforma estatutaria por el PSOE
EL PSOE acusa al PP de "votar contra las mejoras de atención al ciudadano"
El PP va a preguntar en el Senado por el mal funcionamiento de Correos

Últimos Comentarios

cope.es
CADENA 100

ENCUESTA

¿Es conveniente que a partir de los 16 años se pueda abortar sin consentimiento paterno?

- Sí
- No
- Ns/nc

Votar | Resultados

¿Está de acuerdo con la construcción de una nueva cárcel en Ceuta?

- Sí
- No
- Ns/nc

Votar | Resultados

PORTADA MELILLA

Descargar en PDF